



SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO

ACTA NO. 134

SEGUNDA

LEGISLATURA EXTRAORDINARIA

2000

SESION ORDINARIA

DEL DIA 20 DE JUNIO

DE 19

PRESIDENCIA DEL SENADO: RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ

DE 19

SECRETARIOS, SENADORES: GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ Y ANGEL DINOGRATE PEREZ PE

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 4:30 de la tarde, del día veinte (20) del mes de Junio, del Año Dos Mil (2000), martes, se reunieron en el Salón de Asamblea, en sesión ordinaria, los señores senadores siguientes:

RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ
 JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ
 GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ
 ANGEL DINOGRATE PEREZ PEREZ
 JOSE RAFAEL ABINADER WASAF
 BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ
 GERARDO APOLINAR AQUINO ALVAREZ
 MANUEL OSIAS ARCINIEGAS PANIAGUA
 ANDRES BAUTISTA GARCIA
 VICENTE ARSENIO CASTILLO PEÑA
 FABIAN ANTONIO DEL VILLAR ARISTY
 CESAR AUGUSTO DIAZ FILPC
 JULIO ANTONIO GONZALEZ BURELL
 JOSE ALTAGRACIA GONZALEZ ESPINOSA
 FRANCISCO JIMENEZ REYES
 ENRIQUE LOPEZ
 DOMINGO ENRIQUE MARTINEZ REYES
 MILAGROS MARIA ORTIZ BOSCH
 MILTON RAY GUEVARA
 DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES
 BAUTISTA ANTONIO ROJAS GOMEZ
 IVAN AMILKAR RONDON SANCHEZ
 ANTONIO ROSARIO PIMENTEL
 VICENTE SANCHEZ BARET
 RAMON RICARDO SANCHEZ

:Presidente
 :Vice-presidente
 :Secretaria
 :Secretario

SENADORES AUSENTES CON EXCUSAS: FERNANDO ALVAREZ BOGAERT, DARIO ANTONIO GOMEZ MARTINEZ, JOSE E. HAZIM FRAPPIER
 JUAN HERIBERTO MEDRANO BASSORA, RAFAEL DE JESUS JIMENEZ CASTRO

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el Quórum Reglamentario, se declara abierta esta sesión ordinaria. Hora 4:30

(LA AYUDANTE DE SECRETARIA EXCUSO LA LECTURA DE ACTA).

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

CORRESPONDENCIA NO. 2435 DE FECHA 27 DE FERRERO DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO LOS ANTEPROYECTOS DE CODIGO CIVIL, PROCEDIMIENTO CIVIL Y DEL PROCEDIMIENTO CRIMINAL PARA LA REPUBLICA DOMINICANA.

CORRESPONDENCIA NO. 6051 DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO EL CONVENIO SOBRE ARREGLO DE DIFERENCIAS RELATIVAS A INVERSIONES ENTRE ESTADOS Y NACIONALES DE OTROS ESTADOS, DEL 18 DE MARZO DE 1965, SUSCRITO POR NUESTRO PAIS EL 2 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL (2000).

CORRESPONDENCIA NO. 6052 DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO LOS CONTRATOS DE VENTAS Y DONACIONES DE APARTAMENTOS Y VIVIENDAS ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LAS SIGUIENTES PERSONAS: ALTAGRACIA MARIA MENDEZ HERNANDEZ, ZENON ADOLFO NUÑEZ CRUZ, JOAQUIN ARIAS BRISO, MAXIMO DE LA CRUZ, CAVAGNARO NUÑEZ, NELSON ANTIGUA GERMAN, SORAIDA ANTONIA ABREU MARTINEZ, GRECIA MORETA GOMEZ, OFELIA PEREZ, DELSA DOMINICANA PORTES RIVAS, LILIAN RECIO ESTEVEZ, ANA CANDIDA ALMONTE, ISIDRO FCO. DE JESUS, CONGREGACION RELIGIOSAS AGUSTINAS MISIONERAS REPRESENTADA POR LA HERMANA FLOR DE MARIA MARTIN CARDENAS, JESUS ANTONIO FUENTES MARTINEZ, ENRIQUE ALFREDO RICART LOWE, DULCE MARIA CALVO PEREZ, CARMEN PURA PEREZ, MANUEL ELIGIO DE LOS SANTOS, OSCAR DE JESUS BRITO FERNANDEZ, NORBERTO ROJAS CANELA, AMADA SORIANO GARCIA, JUAN ANTONIO NOCEDAL MARTINEZ, ANACONA SANCHEZ MOSCOSO, MARIA MAGDALENA RAMON DE DIAZ, JAIME F. HERRERA CEDEÑO, MARINA J. JULI GARCIA DE CORREA, LUISA ROSA DURAN DONACION: CONFESORA DE LA CRUZ, RAMONA BERENICE GARCIA VARGAS, ESCUELA DE SORDOMUJOS DE SAN FRANCISCO DE MACORIS REPRESENTADA POR LA SEÑORA EMILIA MERCEDES TEJADA DE CORDERO, ISABEL DE LA ROSA, ALTAGRACIA PETERSON.

CORRESPONDENCIA NO. 6207 DE FECHA 5 DE JUNIO DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DEVOLVIENDO SIN PROMULGAR EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL LOS SERVIDORES PUBLICOS, CIVILES, MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE LA POLICIA NACIONAL QUE DESEMPEÑEN FUNCIONES EN LA REGION FRONTERIZA RECIBIRAN UN INCENTIVO ESPECIAL.

CORRESPONDENCIA NO. 6537 DE FECHA 12 JULIO DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO LOS CONTRATOS DE VENTA DE INMUEBLES ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y PARTICULARES: INCOLAZA CARO REYES, JULIA FRIAS VALDEZ, ZULEIKA CUEVAS, EPIFANIA KINGSLEY, FAUSTINO PEÑA MEDINA, MARIA ALTAGRACIA MINAYA DE PEÑA, RAMONA PILAR ACOSTA FIGUEROA, DIOGENES LORA TOLENTINO, MARIA ANTONIA MEDINA DE LORA, CARMEN ENERCIDA BATISTA, CLAUDIO MODESTO LLUBERES D. Y GREGORIA F. PEREZ, GLADIS JOSE ULLOA DIAZ, BIENVENIDO ANTONIO MARIÑEZ, ALTAGRACIA ANDUJAR DE MARIÑEZ, ANA TORIBIA ROSA FERNANDEZ Y HOMERO VEGAÑO, FELIPINA MARIA CEPEDA Y FRANCISCO FELIZ, MAYRA LUCIA SOSA BRITO, SUCEORES DE MARIA DOLORES DE JESUS SANTOS, REPRESENTADOS POR ELEUTERIO SANTOD DE JESUS, ARMANDO ARTURO ABREU PEGUERO, LUIS RAMON TABAREZ ROSARIO, FERVOLO DE JESUS ROSARIO PEREZ, SENCION MELLENCIANO, NORMA RAMONA ORTEGA, ANDREA RODRIGUEZ ZAPATA DE PAYANO, MAXIMA ELENA CABRERA, YSIDORA PEREZ Y/O FELIPE DEL ORBE, ISABEL PEÑA Y MODESTO E. TRONCOSO, JUANA FORTUNA DE TORDESILLA Y/O ESTEBAN L. TORDESILLA Y CARLOS CASTILLO.

CORRESPONDENCIA NO. 6538 DE FECHA 12 DE JULIO DEL 2000, DIRIGIDA LA PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO LOS CONTRATOS DE VENTAS DE APARTAMENTOS ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y PARTICULARES: CARMIELO MARTINEZ REYEZ, JUAN DAMIAN VERAS, ABRAHAN EMILIO LUNA RODRIGUEZ, ALTAGRACIA CABALLERO T. Y/O CARMEN DIANA CABALLERO R., ANA LUISA CASIMIRO, ANA TEODORA CABALLERO, ANTONIO FERNANDEZ HIDALGO, CANDIDA REYNOSO CASTILLO, LOURDES CASIMIRA PEÑA GENAO, LAURA ELENA SANCHEZ JIMENEZ, MARIA IDALIA GARCIA BRITO, MIRITO FAMILIA MENDEZ, RAMON NAZARIO DESCHAMP, MARIA LUCIA CAPELLAN MEJIA, MARIANO SANTIAGO DIAZ, GENERA RODRIGUEZ DE DIAZ, FRANCISCO CORDERO ESTRELLA, LUCAS FRANCISCO GOMEZ RAMIREZ, A LA ASOCIACION HIPOTECARIA DE AHORROS Y PRESTAMOS PARA LA VIVIENDA, MARIA YDALIA DURAN, MARIA DOLORES GOMEZ ROSARIO, LUCIO LEIVA SORIANO, SERVIO ANTONIO AQUINO HOLGUIEN PEDRO REYNOSO PAULINO, RAMON ISIDRO FILPO ABREU, JUANA GUILLERMINA PEREZ ROSSO, LUZ NEYDA SANTANA SENA, FRANCISCA SANCHEZ Y UNA DONACION HEROINA MARIÑEZ MORA.

DE LA CAMARA DE DIPUTADOS:

CORRESPONDENCIA NO. 165, DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY SOBRE EL CONTROL DEL CONSUMO DEL TABACO Y SUS DERIVADOS.

CORRESPONDENCIA NO.166 DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, FINORMANDOLO SOBRE LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE CONFORMARAN LA COMISION BICAMERAL PARA EL ESTUDIO DEL PROYECTO DE LEY SOBRE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGIA.

OTRA CORRESPONDENCIA:

CORRESPONDENCIA NO. 00607 DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL DR. HUGO F. ARIAS FABIAN, PRESIDENTE DE LA CAMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA, REMITIENDO EL INFORME SOBRE INVESTIGACION RELACIONADA CON EQUIPOS DE TRANSPORTE AEREO DE LA FUERZA AEREA DOMINICANA (FAD).

CORRESPONDENCIA DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL DR. RAMON RICARDO SANCHEZ DE LA ROSA, SENADOR DE LA REPUBLICA REMITIENDO LA CORRESPONDENCIA ENVIADA AL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA, SECCIONAL LA ALTAGRACIA, PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES DE LUGAR.

INFORMES DE COMISIONES

(EL SENADOR RAY GUEVARA RINDIO EL INFORME DE LA COMISION ESPECIAL DESIGNADA PARA ESTUDIAR EL CONTRATO DE PERMUTA SUSCRITO ENTRE EL INGENIO RIO HAINA REPRESENTADO POR EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CEA Y LA SEÑORA MARIA MAGDALENA BELEN HERNANDEZ.) SOLICITO LA INCLUSION EN LA ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESION PARA LOS FINES PERTINENTES.

SENADOR MILAGROS ORTIZ BOSCH: (RINDIO EL INFORME REFERENTE A LA LEY QUE CREA LA SECRETARIA DE LA JUVENTUD Y LA LEY GENERAL DE LA JUVENTUD) (DIO LECTURA A DICHO INFORME Y LO DEPOSITO POR SECRETARIA)

Señor presidente, están presentes en esta Sala, tres dirigentes importantes de la juventud en el país, creo que la presencia de ellos sigue siendo el camino correcto de la República Dominicana. Felicito al país, a los que presentaron esta ley, porque al fin y al cabo es la conciencia unitaria de los dominicanos de donde sale esta real fuerza, la fuerza del porvenir. Ojalá que esta ley sea aprobada en Primera Lectura .

Otra cosa señor presidente, los colegas senadores saben que yo estoy llamada a ocupar la Secretaría de Estado de Educación dentro de unos meses y estoy trabajando, mucho y quiero decir que había escrito una carta aceptando su sugerencia de crear una comisión bicameral para el conocer la creación de la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencias y Tecnología, y estoy trabajando para acelerar todo mi trabajo, sin embargo, hay una comisión que requiere en estos días un esfuerzo especial, esa es la Comisión de Justicia, y este hemicycle me haría una gran descarga ética y moral si aceptara mi renuncia a la Comisión de Justicia y me atrevería a proponer tomar en consideración al Senador Milton Ray Guevara, hasta que el 16 de agosto, porque se que en mejores manos podría caer lo que está pendiente en dicha comisión. Muchas gracias.

(EL SENADOR PRESIDENTE EXPRESO QUE SI EL SENADOR RAY GUEVARA ESTA DE ACUERDO, DE INMEDIATO SE HACE EL CAMBIO)

(EL SENADOR VICENTE CASTILLO RINDIO EL INFORME EN TORNO A CONTRATO DE VENTA DE TERRENO ENTRE AL SEÑOR EDUARDO ANTONIO CEPEDA GUZMAN Y EL ESTADO DOMINICANO) (DIO LECTURA LA INFORME LO DEPOSITO POR SECRETARIA Y SOLICITO SU INCLUSION EN LA ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESION).

SENADOR FRANCISCO JIMENEZ REYES: Señor Presidente, colegas senadores: La Comisión de Recurso Naturales y Ecológica del Senado de la República, la cual presido, sostuvo la reunión que por este medio convocamos para el miércoles de la semana pasada y tratamos el Proyecto de Ley de Medio Ambiente, proyecto éste, que tiene varios años subiendo y bajando y al final nunca pudimos concertar con las instituciones o los técnicos especialistas en la materia, sin embargo, en la mañana de hoy, nos reunimos nueva vez y como dijimos el martes pasado, que se trata de revisar lo que es el Consejo que va a regular la Secretaría de Medio Ambiente que procura este Proyecto de Ley. También se trata de las áreas protegidas que necesariamente deben ser definidas. De manera que convocamos nueva vez, para mañana a las 9:00 A.M. para que nos demos cita en el Salón de Comisiones de la Cámara de Diputados, para que ya por fin, como se observa, de que va a ver la concertación final para que este Congreso, específicamente, este Senado que ha trabajado con transparencia y que siempre ha propugnado la concertación, le demos pues, la herramienta que el país necesita para que se regule el medio ambiente y que los recursos naturales sean protegido y así nosotros, poder decir mañana, le dimos la Ley de Medio Ambiente para el bien de todos los dominicanos. Muchas gracias.

SENADOR IVAN RONDON SANCHEZ: Señor Presidente, colegas senadores: Es para informar que durante los días viernes, sábado y domingo, la Comisión Bicameral, celebró un taller en la Romana, para familiarizar a los legisladores con la nueva versión de Seguridad Social, la cual resultó muy exitoso. Allí participaron el señor Marcoin, el señor Sergio Ada del Banco Interamericano de Desarrollo, el señor Eddy Rafful de la Comisión Ejecutiva de la Reforma de Salud y participó el Director del Instituto Dominicano de Seguros Social, además de otras personalidades importantes. El resultado de este encuentro fue muy positivo y estamos ahora acercándonos a un consenso definitivo de la ley, hemos programado un encuentro con todos los miembros del sector salud, para familiarizarlos también con la última versión de la Ley. También tenemos un equipo de especialistas o asesores internacionales, que están trabajando sobre el costeo del sistema de salud, de pensiones y los efectos macro-económico de esta ley; además, estamos celebrando encuentro con el Colegio Dominicano de Abogados, con algunas centrales sindicales, con los motochonchitas, los maestros constructores y hay un intenso trabajo, que todavía se está realizando para llegar al final de la Ley de Seguridad Social, que esperamos que pronto sea aprobada. Muchas gracias.

TURNO DE MOCIONES O PONENCIAS

SENADOR VICENTE CASTILLO: Señor presidente, colegas senadores: En esta tarde, queremos defender lo que es el Patrimonio de la Provincia Peravia y lo hacemos porque el territorio Baní, posee unos terreno de una colocación Turística No. Uno (1) que son aproximadamente ocho o diez kilómetros lineales playas, con una de las mejores arenas del país, con un sol cándente y unas aguas mansas, poco profundas. En ese sentido, nosotros nos hemos vistos en la necesidad de someter a este Senado, una Resolución con la finalidad de frenar las intensiones de algunos sectores, de recibir esta cantidad de terrenos (16 millones de metros cuadrados), como una recompensa, a instituciones o empresas que en la época de Trujillo que le fueron incautadas y que los tribunales del país fallaron a favor de ellas (DIO LECTURA A DICHA RESOLUCION LA DEPOSITO POR SECRETARIA).

(SOLICITO QUE ESTA RESOLUCION SEA CONOCIDA EN LA TARDE DE HOY).

SENADOR VICENTE SANCHEZ BARET: Señor presidente, colegas senadores: Es para someter a la consideración de este plenario dos (2) pensiones, de dos pilares de la sociedad de nuestra Provincia; una, que la suscribo conjuntamente con el señor Presidente a nombre del Ex-senador Dr. Jacobo Sanchez José, un hombre que ha ejercido la profesión de médico por más de 40 años y que concluye su vida útil en una situación de severa precariedad económica (DIO LECTURA A DICHO PROYECTO DE LEY Y LO DEPOSITO POR SECRETARIA). La otra pensión que vamos a presentar es en favor de una distinguida dama de mi provincia, quien ocupó la gobernación civil por el Partido Reformista Social Cristiano, partido del cual ha sido una de la más alta dirigente, pero, esta dama ha sido una gran dama y que ha tenido un comportamiento ejemplar en nuestra sociedad, se trata de Doña ANA RAMONA RINCON VDA. MOYA, esta señora ya está en los últimos años de su vida por lo que nosotros queremos pedir que se le otorgue una pensión de RD\$10,000.00, para que le permitan concluir sus años tranquilamente. Con esta pensión queremos demostrar que somos respetuosos con que es el pluralismo y por lo que una sociedad en la que nadie es propietario.

SENADOR ENRIQUE LOPEZ: Señor presidente, colegas senadores: En esta ocasión, primero, nos queremos solidarizar con la exposición hecha por el Senador por la Provincia de Peravia, en razón de que entendemos y seguiremos respaldando aquí el Patrimonio Nacional y las acciones que conllevan su preservamiento.

Por otra parte, nos queremos referir a un hecho lamentable, que nos acongoja y nos llena de consternación, es el hecho acontecido en nuestra Frontera en la que estuvo envuelta nuestras fuerzas armadas y unos hermanos haitianos indocumentados que están siendo víctimas de este trasiego ilegal de unos inescrupulosos dominicanos que se aprovechan de la situación de calamidad económica en la cual viven nuestros vecinos de Haití, que inmisericordemente lo trafican como si fueran reses. En nombre del Senado de la República y de las entidades sociales, solicitamos al país que sea consecuente en estos aspectos y que las autoridades involucradas se aboquen a realizar una investigación exhaustiva y minuciosa, porque entendemos que se ha violado la vida, independientemente de las situaciones. Hemos seguido este caso porque entendemos que la Comisión de Derechos Humanos tiene que seguirlo, porque el país, muchas veces se ha visto abocado a situaciones que ha traído confrontamientos muy fuertes con los dos países. En este caso, se habla de que fueron perseguidos tanto el Camión como el chofer por más de 17 kilómetros y que el chofer desoyó la orden de paro de la patrulla y que después fueron abatidos a tiros. Felicitamos la posición que ha tenido el Secretario de Las Fuerzas Armadas, que es la de someter a la justicia civil para que sean investigadas las personas que cometieron este hecho.

Otro hecho lamentable, señor presidente y colegas senadores, y al que también nos tenemos que referir, es el hecho de la C.D.E., nosotros vamos a volver con la posición que tuvimos el pasado martes, pero ahora vemos que sigue más grave la situación, porque no solamente es al robo y a la estafa a la cual se ha sometido al pueblo dominicano, sino que también tenemos quejas de una "Ala Oficial" vamos a seguir alimentando a los generadores y distribuidores de energía para que excesivamente sigan cobrándonos el dinero y los gastos que vayan a incurrir, nosotros vamos a ir cubriéndoles, para que ellos nos sigan explotando. Porque resulta, que tengo a manos la publicación que se hace en la Página 13 A de nuestro Periódico El Listín Diario, en la que la Corporación Dominicana de Electricidad de la República Dominicana (DIO LECTURA A DICHA PUBLICACION Y LA DEPOSITO POR SECRETARIA). Quiero que se le ponga mucha atención a este Párrafo lero. sobre la Licitación porque nosotros entendemos que la Ley 141-97 especifica claramente con los contratos y con la Ley que la privatización corresponderá a una inversión mixta y tanto el 50% del Estado como el 50% de los empresarios privados, 50% éste que todavía sigue depositado en bancos extranjeros y aún no ha entrado al país. Pero, ahora resulta que este Senado de la República aprobó el Prestamo No.4420-D.O, para financiar parcialmente el costo del Proyecto del Programa de Emergencia para Rehabilitación del Sistema de Transmisión Eléctrica y Generación Hidroeléctrica y se propone utilizar parte de de los fondos de este Prestamo para los pagos elegibles que se efectúan en virtud del Contrato de Prestamo 4420-DO. Esto está muy claro, se están capitalizando las empresas de la C.D.E. con los fondos del gobierno y endeudando al país para la rehabilitación de las redes de las empresas capitalizadas, para que nos cobren la luz y los

SENADO, R. D.

ACTA NO. 134

DEL 20 de junio, 2000

PAGINA 3

apagones. Creo, que es hora de que este Senado asuma la función para la cual fue creado, que la de preservar el Patrimonio Nacional y es por eso que iniciamos esta intervención, felicitando al colega Senador Vicente Castillo porque él quiere preservar el Patrimonio de la Provincia; creo señor presidente, que usted debe nombrar una comisión que se encargue de investigar esto, porque nosotros o capitalizamos o la cogemos. ¡Porque ellos no han traído un centavo! y tienen la mitad de lo que nos cobran sin haber invertido nada y el país tiene que seguir invirtiendo los fondos. Nosotros les vamos a enviar la copia de esta convocatoria de licitación, porque entendemos que es una falta de respeto que les sigamos dando los fondos del país, para que ellos hagan lo que quieran.

Por otro lado señor presidente y colegas senadores, nosotros habíamos denunciado que la CODETEL se proponía aumentar las tarifas de las viviendas (casas de familias) de un 50% y se ha confirmado este aumento ¿Qué es lo que vamos a hacer en este país?, ¿vamos a dejarlo en manos de los agiotista y de todo el que quiera imponer su posición y cobrarle al pueblo lo que quieran?. En este sentido vamos a solicitar que se nombre una comisión que se encargue de investigar la situación de generación de energía y también de los aumentos que vamos a ser víctima todos los usuarios de CODETEL.-

(EL SENADOR PRESIDENTE INFORMO QUE MAÑANA NO HABRA SESION POR EL SENTIDO FALLECIMIENTO DEL EX-LEGISLADOR MARCIO MEJIA RICARD).

(LA SENADORA BOURNIGAL DE JIMENEZ SOLICITO UN MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DEL SEÑOR MARCIO MEJIA RICARD)

(CUMPLIDO EL MINUTO DE PIE Y EN SILENCIO SOLICITADO POR LA SENADOR POR PUERTO PLATA, SE CONTINUARON LOS TRABAJOS DE LA SESION).

(LA SENADORA BOURNIGAL TAMBIEN QUE SE LIBERE TRAMITES, Y SE COLOQUE EN LA ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESION EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE LE OTORGA UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$20,000.00 EN FAVOR DEL MERENGUERO JOSEITO MATEO, AL IGUAL QUE EL PROYECTO DE RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE LE OTORGA UN PERGAMINO DE RECONOCIMIENTO A ESTE DESTACADO MUSICO DOMINICANO).

(EL SENADOR DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES, SOLICITO QUE SE LIBERE DE LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES Y SE COLOQUE EN LA ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESION EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE LA CUAL SE LE OTORGA UNA PENSION DEL ESTADO EN FAVOR DEL SEÑOR RAFAEL COPLIN)

(DE IGUAL MENERA, EL SENADOR POR LA PROVINCIA INDEPENDENCIA, RODRIGUEZ ADAMES, SOMETIO UN PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL PLAN DE ASISTENCIA MEDICA Y PREVENCION DE LOS ACCIDENTES DE AUTOMOVILES (LO DEPOSITO POR SECRETARIA).

SENADOR RICARDO SANCHEZ: Señor presidente, colegas senadores: me voy a referir a la intervención del senador Enrique López, en lo relativo al aumento de las tarifas de CODETEL, nosotros creemos que esta compañía no deber hacer estos aumentos melaganarios y de manera unilateral, sin previamente informarlo a la ciudadanía. Esta tarifa comenzó a funcionar a partir del lero. de junio y nuestro Municipio de Higüey están en pie de lucha y no quiere pagar esa factura. Entonces, creo que nosotros como senadores tenemos que dar nuestra voz de alarma y decirle a la CODETEL que avise sus aumentos para que éstos sean discutidos con la ciudadanía. Muchas gracias.

SENADOR BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ: Señor presidente, colegas senadores: En la última sesión antes del 16 de mayo, nosotros denunciábamos que se estaba introduciendo sal por el Muelle de Manzanillo y que nos extrañaba, porque posiblemente se tratara de introducir drogas a la República Dominicana y las autoridades presentes no hicieron caso, por lo que éste hecho que ocurrió en Guayubín el lunes en la madrugada, tiende a creer que esa fuera la causa, por la razón de que había un contingente militar ese mismo lunes, para tratar de comprobar un rumor de que se había introducido un contrabando en barco de Clinquen. Pero, lo sorprendente del caso es, que nosotros llamamos en el día de ayer al Canciller de la Torres, para darle un detalle pormenorizado de lo que había ocurrido en esa Provincia de Montecristy, con la muerte de siete (7) haitianos y un dominicano y una ventena de heridos en esa comunidad de la Línea Fronteriza.

sin embargo, se no hizo imposible porque no nos respondió la llamada. porque lamentablemente parece que él (Canciller de Latorres) no quiere oír la versión de los hechos ocurridos. Quien les habla les puede dar testimonio de la situación calamitosa en que viven los haitianos en esa Región Fronteriza, porque hemos sido testigos de como los militares se apersonan los sábados en la finca para asaltarlos y despojarlos de su dinero, los detienen, los golpean y muchas veces les raptan a sus esposas y a sus hijas. Por eso señor presidente, nos unimos a la solicitud que hizo el Senador Enrique López para que se investigue este hecho y que se trate de buscarles una solución a este asunto. Ese camión que perseguido pertenece al Gobernador de Montecristy y el chofer de este Camión ha sido apresado varias veces, pero el Gobernador mueve sus influencias y los sueltan sin que se le haga ningún tipo de investigación. Estos muertos, creo que no fue intencionado por la guardia, porque lo que andaban buscando era el contrabando de drogas y como es natural que estos camiones siempre viajan con la autorización del Gobernador y muchas veces usan ambulancias, camiones de agua, del INESPRES para transportar los haitianos. Nosotros solicitamos formalmente que se forme una comisión especial para que visite a cada unas de las provincias de la Frontera para que se investigue qué es lo que hay detrás de este trasiego de ilegales.

Por otro parte, señor presidente y colegas senadores, vamos a someter un Proyecto de ley mediante el cual se crea un Juzgado de Paz en el Distrito Municipal de Cana Chapetón (LO DEPOSITO POR SECRETARIA).

También vamos a reintroducir un Proyecto de Ley que ha sido debatido por más de 6 años aquí en el Senado, es el que crea una Zona Especial de Desarrollo en las provincias de La Frontera, de igual modo solicito que este Proyecto de Ley sea colocado en la Orden del Día de la presente sesión.

(EL SENADOR PRESIDENTE LE SOLICITO AL SENADOR ALEMAN QUE RETIRE ESTE PROYECTO QUE CREA LA ZONA ESPECIAL DE DESARROLLO, EN RAZON DE QUE EN ESTOS MOMENTOS SE ESTA DEBATIENDO EL PROYECTO DE LEY QUE ESPECIALIZA EL 3% DEL PRESUPUESTO ANUAL PARA LAS PROVINCIAS DE LA FRONTERA).

SENADOR ENRIQUE MARTINEZ: Señor presidente, colegas senadores: Es para puntualizar fundamentalmente sobre algunas exposiciones que se han hecho aquí, porque muchas de ellas aunque parezcan bien intencionadas, pueden llevar a la confusión a la opinión pública y tal vez a los senadores y al público aquí presente. El Senador Enrique López acaba de hacer mención de que el Estado Dominicano ahora les está comprando camionetas a las empresas capitalizadas y hay que aclarar, que las empresas que fueron capitalizadas, fueron las de distribución y producción de energía, pero la transmisión es una empresa 100% propiedad del Estado Dominicano y manejada por la C.D.E. al igual que las empresas hidroeléctricas. Entonces, cuando las empresas de transmisión necesitan comprar algo, lo pueden hacer con tantos o cuantos préstamos consideren pertinentes. Quiero aclarar, que a ningunas de esas compañías, el Estado les está haciendo ningún tipo de compras y que quién está llamando a la licitación pública, es la Corporación Dominicana de Electricidad y estos vehículos (si es este el caso) serán usados para las empresas de transmisión de energía. Es bueno que se sepa también, que las empresas de transmisión se inician desde los generadores hasta las subestaciones.

En lo relativo al incidente que pasó con los haitianos, creo que el Senado de la República, como uno de los organismos del Estado, tiene que tener mucha cuenta y más aún tenemos que los integrantes de este Poder, que somos los senadores y los diputados, porque Organismos Internacionales están a la asecha de la República Dominicana, para castigar este país y no es posible que de manera alegre, un dominicano que obste la categoría de senador, venga a dar informaciones que posiblemente no sean el 100% ciertas. Estas informaciones, sólo les sirve de caldo de cultivo a estos organismos internacionales, porque pueden decir que la República Dominicana, como país y no el gobierno de Leonel Fernández, tenga que dar un sinnúmero de explicaciones. Todo el mundo sabe que la información que se dio con relación a los haitianos, eran que había un contingente militar esperando un contrabando de drogas y el mismo senador Alemán lo ha confirmado y él da la información de un chofer que se presenta a las 3:00 de la

SENADO, R. D.

ACTA NO. 134

DEL 20 de junio, 2000

PAGINA 5

madrugada, que le hacen parada y no se para, y a 17 kilómetros se vira el camión. Entonces hay que pensar cuál es la situación!, porque a esos militares lo pusieron ahí para parar a todo el que pasa por ahí y el que no se para, sabe cual es el riesgo que corre ante una situación así. Señor presidente, Señor presidente, colegas senadores, estas denuncias de que militares irrumpen en propiedades y maltratan a los haitianos, que los despojan de todo, ¡hasta de sus esposas e hijas!, oigánme, hasta donde nosotros podemos estar llegando con este tipo de informaciones, que por primera vez se están oyendo en la República Dominicana. Nosotros hacemos un llamado a la defensa de nuestro país, porque les estamos abonando el terreno a los enemigos de nuestra nación y lo estamos haciendo los que obstantamos posiciones de senadores y diputados y yo no creo que la República Dominicana, nos perdonaría que la estemos llevando a un callejón sin salida, donde puede ser altamente sacrificada, porque ahorita, estos organismos pro-haitianos que están buscando la unificación de la isla, quien sabe, lo que puedan hacer con todo esto. Nosotros lo que queremos es que se actúe con la responsabilidad debida y que si se conoce quienes están traficando con indocumentados, que se sometan a la justicia, porque los mecanismos están ahí. De manera que el Bloque del Partido de la Liberación Dominicana está de acuerdo con que se forme una comisión que investigue el caso, pero que dejemos de estar dando este tipo de informaciones, porque nos estamos clavando un cuchillo en el corazón, no se sabe de cuántas pulgadas. Muchas gracias.

SENADOR PRESIDENTE: Debemos decir, que cuando se tiene un cuerpo militar, una fuerza represiva organizada para cuidar la Frontera de un país, siempre hay celos, y recordemos también el Avión Coreano con 270 pasajeros que pasó sobre Rusia. De manera que son cosas desagradables que siempre ocurren en las fronteras. Ya que han habido tantos pronunciamientos de una y de otra forma sobre este tema, le corresponde al Senado estudiar esto, sin aspavientos, sin prejuicios y con mucha moderación. Pienso que fue un exceso de celos y es así, se le dice al país, pero hay que cuidar el nombre de la República, y que cuidar que no se vaya a citar a un senador asumiendo cosas, que puedan poner nuestro país en foros. La libre expresión de los senadores no es una cortapisas, porque para eso fuimos electos, pero también fuimos electos pra defender los intereses del país.

Vamos a proceder a formar esta comisión, la cual estará formada por gentes caracterizadas de ser muy juiciosas. De modo que dicha Comisión la integraran los senadores siguientes: JOSE GONZALEZ ESPINOSA (Presidente), BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ, RICARDO SANCHEZ DE LA ROSA, MANUEL ARCINIEGAS PANIAGUA Y MILTON RAY GUEVARA, .

-La Comisión que estudiará el aumento de las tarifas de la CODETEL, estará formada por los senadores siguientes: ANDRES BAUTISTA GARCIA, RICARDO SANCHEZ DE LA ROSA, ENRIQUE MARTINEZ Y ENRIQUE LOPEZ.

- En cuanto a la Comisión de Energía, debemos acordarle al Senador Enrique López que la Convocatoria de Licitación que está aquí en el periódico se refiera a la transmisión eléctrica y generación hidroeléctrica. Para más claridad ustedes saben que un punto es donde se genera la energía que pueden ser plantas termicas como las de ITABO o puede ser por hidroeléctrica o por turbinas, entonces, hay una línea de alta tensión que lleva la energía hasta el lugar donde hay un centro de consumo o donde se desarrolle un centro de distribución. De todas maneras, el Presidente de la Comisión de Energía tiene a su cargo el estudio de todos estos casos.

(EL SENADOR PRESIDENTE LE INFORMO A LOS SENADORES QUE LA COMISION DE TRANSICION DESIGNADA POR EL PRESIDENTE ELECTO HIPOLITO MEJIA SE REUNIRA MAÑANA A LAS 10:00 DE LA MAÑANA CON LAS AUTORIDADES DE LA C.D. E.)

(EL SENADOR PRESIDENTE PROCEDIO A DESGLOSAR LOS DIFERENTES DOCUMENTOS PRESENTADOS EN LA PRESENTE SESION:

-La Convocatoria a Licitación presentada por el Senador Enrique López. Se remite a la Comisión de Energía.

SENADO, R. D.

ACTA NO. 134

DEL 20 de junio, 2000

PAGINA 9

-El Proyecto de Ley mediante la cual se crea un Juzgado de Paz en el Distrito Municipal de Cana Chapetón, presentado por el Senador Bernardo Alemán. Se remite a la Comisión de Justicia.

-El Proyecto de Ley que crea el Plan de Asistencia Médica y Prevención de los Accidentes de Automóviles, presentado por el Senador Rodríguez Adames. Se remite a la Comisión de Salud.

-El Proyecto de Ley que otorga una pensión del Estado de RD\$12,000.00 al Señor Angel Rafael Coplin González. Se somete a votación para ser incluido en la Orden del Día de la presente sesión, los señores senadores que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

18/19 SENADORES PRESENTES, APROBADA SU INCLUSION.

-El Proyecto de Ley que otorga una pensión del Estado de RD\$20,000.00 al destacado merengero JOSEITO MATEO. Se somete a votación para ser incluido en la Orden del Día de la presente sesión, los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

17/19 SENADORES PRESENTES, INCLUIDO EN LA ORDEN DEL DIA.

-El Proyecto de Resolución, mediante la cual se le otorga un pergamino de Reconocimiento al destacado merengero JOSEITO MATEO.

Se somete a votación para ser incluido en la Orden del Día, los que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

19/19 SENADORES PRESENTES, INCLUIDO EN LA ORDEN DEL DIA.

El Proyecto de Ley mediante la cual se le otorga una pensión del Estado de RD\$10,000.00 en favor del la señora ANA RAMONA RINCON VDA. MOYA (PRESENTADO POR EL SENADOR SANCHEZ BARET). Se remite a la Comisión de Finanzas, con fecha fija para el 27 del presente mes.

-El Proyecto de Resolución, que tiene como finalidad frenar la intension de algunos sectores de recibir los terrenos playeros de la Provincia de Baní (PRESENTADO POR EL SENADOR VICENTE CASTILLO).

(EN TORNO A ESTA RESOLUCION EL SENADOR ENRIQUE MARTINEZ, OPINO QUE ES CONVENIENTE QUE SE DESIGNE UNA COMISION PARA QUE SE INVESTIGUE EL CASO Y QUE LUEGO SE PRODUZCA LA RESOLUCION).

(EL SENADOR VICENTE CASTILLO, AUTOR DE DICHA RESOLUCION, MANTUVO SU POSICION DE QUE ESTE RESOLUCION SEA CONOCIDA EN EL DIA DE HOY).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a votación, los señores senadores que estén de acuerdo con que esta Resolución sea conocida en la presente sesión, que lo expresen levantando su mano derecha.

18/19 SENADORES PRESENTES, INCLUIDA EN LA ORDEN DEL DIA.

- El Informe que rinde la Comisión de Obras Públicas, en relación al Contrato de ventas de Terrenos, mediante el cual se venden 85m2 por la suma de RD\$31,000.00 (PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO MEDIANTE EL OFICIO NO.2520 DEL 20 /2/2000. Para una próxima sesión.

-La comisión que designó la Cámara de Diputados para participar en la Comisión Bicameral que dirige la DRA. MILAGROS ORTIZ BOSCH para el estudio del Proyecto de Ley sobre EDUCACION SUPERIOR DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS. Se remite a las comisiones de Educación y a la de Ciencias y Tecnologías.

-El Informe recibido por este Senado, del presidente de La Cámara de Cuentas sobre la compra de los helicopteros donde dice: Que independientemente de la necesidad de las máquinas de Las Fuerzas Aerea Dominicana, fue favorable (Leyó informe). Este informe se enviará una copia a cada senador y una para la prensa.

SENADO, R. D.

ACTA NO. 134

DEL 20 de junio, 2000

PAGINA 10

- El Informe que rinde la Comisión Especial designada para el estudio y opinión sobre el Contrato de Permuta entre el Ingenio Rio Haina y la Sra. MARIA MAGDALENA BELEN HERNANDEZ, en la Parcela No.360, del Distrito Catastral No. 7 del Municipio de Yamasá, con una extensión superficial de 100.85 tareas. Proxima sesión.

-El Documento que envía el senador Ricardo Sánchez de la Rosa de los abogados en la Sección La Altagracia, protestando en contra del Coronel FRANCISCO PEREZ VASQUEZ. Se remite a la Comisión de Interior y Policía.

-El Proyecto de Ley sobre el Control del Consumo de Tabaco y sus derivados (PROCEDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS) Se remite a la Comisión de Salud.

-Todos los contratos de ventas de inmueble leídos aquí (PROCEDENTES DEL PODER EJECUTIVO) Se remiten a las comisiones de Finanzas y la de Obras Públicas.

-El Proyecto de Ley mediante el cual los servidores públicos, civiles, miembros de Las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional que desempeñen funciones en la Región Fronteriza reciban un incentivo especial. (DEVUELTO SIN PROMULGAR POR EL PODER EJECUTIVO) Se remite a la Consultoría Jurídica para que nos rinda su informe.

-Los Contratos de ventas y donaciones de terrenos y apartamentos, donados y vendidos por el Poder Ejecutivo. Se remiten a las comisiones de Obras Públicas y a la de Finanzas.

-El Convenio sobre Arreglos de Diferencias relativas al inversiones entre el Estado y Nacionales de otros Estados. del 18 de marzo de 1965, suscrito por nuestro país el 2 de marzo del año 2000. Se remite a la Comisión de Industria y Comercio.

-Los Anteproyectos de Ley sobre el Código Civil, de Procedimiento Civil y de Procedimiento Penal para la República Dominicana. Se remite a la Comisión de Justicia.

-La excusa del Senador Medrano Bassora, Se remite a Secretaría.

SENADOR PRESIDENTE: Se ha solicitado que se declaren de urgencia los el Tercer Punto de la Agenda, sobre el Proyecto de Ley que crea la Secretaría de Estado de la Juventud y el Proyecto de Ley sobre Los Taxistas. A votación los señores senadores que estén de acuerdo con que estos proyectos de ley se declaren de urgencia, que lo expresen levantado su mano derecha. (lo que implica la celebración de otra sesión extraordinaria).

18/18 SENADORES PRESENTES, QUEDAN DECLARADOS DE URGENCIA ESTOS PROYECTO DE LEY).

ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION PRIVILEGIADA IGUAL A QUINCE (15) SUELDOS MINIMOS CON CARGO AL FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES A VOAR DEL DR. VINICIO CALVENTI GAVIÑO (PRESENTADO POR LOS SENADORES RAMON ALBURQUERQUE, CESAR DIAZ FILPO, DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES, IVAN RONDON SANCHEZ, RAFAEL EBINADER Y JOSE GONZALEZ ESPINOSA).

SENADOR PRESIDENTE: Se someta discusión este Proyecto de Ley.

SENADOR BAUTISTA ROJAS GOMEZ: Señor presidente, colegas senadores: Todos los médicos que hemos tenido la oportunidad de pasar por las manos de este maestro de la medicina dominicana, además de todas las mujeres que han recibido las atenciones de este gran obstetra dominicano, pienso que debemos sentirnos satisfecho, regocijados y orgullosos de que realmente de que este tipo de personalidad que escasamente se produce, por la entrega la dedicación y la enseñanza del país, nosotros lo podamos reconocerlo. Debe decir, que a pesar de que el Dr. Calventi ha sido el maestro más avanzado de la ginecología y la obstetricia en nuestro país y el de conocimientos más profundo, ha sido el que menos se ha lucrado de estos conocimientos y al igual que el Dr. Hugo Mendoza y otros ilustres médicos dominicanos, de los

pocos docentes y administradores de la salud, que se entregan a tiempo completo a su trabajo sin importar la remuneración, ni todos los maltratos que reciben en los hospitales públicos de la República Dominicana. De manera que vamos a agradecer, como dice el señor Presidente, de que esta pensión no sólo se vaya en la parte económica, sino que el Senado de la República y el Congreso Nacional, reconozca en este docente de la medicina, los aportes que la ha hecho a la sociedad dominicana.

SENADOR DAGOBERTO RODRIGUEZ: Señor presidente, colegas senadores: Para nosotros es un honor y un orgullo, desde esta curul poder servirle a un hombre de esas cualidades y que siempre se ocupó por el bienestar de la mujer dominicano y no importaba la hora que lo solicitarán, él siempre estaba presente.

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a votación este Proyecto de Ley, los señores senadores que estén de acuerdo con esta pensión en favor del DR. CALVENTI, que lo expresen levantando su mano derecha.

18/18 SENADORES PRESENTES, APROBADO SEGUNDA LECTURA A UNANIMIDAD.-

SEGUNDO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$9,000.00 A FAVOR DEL SR. FREDDY RADHAMES CUELLO (PRESENTADO POR EL POR LOS SENADORES RAMON ALBURQUERQUE Y JOSE A. GONZALEZ ESPINOSA).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este Proyecto de Ley (NO HUBO)

A votación, los señores senadores, que estén de acuerdo con este Proyecto de pensión, que lo expresen levantando su mano derecha.

18/16 SENADORES PRESENTES, APROBADO A UNANIMIDAD.

TERCER PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY, (VERSION CONSENSUADA) DE LOS PROYECTOS DE LEY GENERAL DE JUVENTUD Y EL QUE CREA LA SECRETARIA DE ESTADO DE LA JUVENTUD COMO ORGANISMO RECTOR (PRESENTADO POR EL BLOQUE DE SENADORES DEL ACUERDO DE SANTO DOMINGO Y EL BLOQUE DE SENADORES DEL PLD).

SENADOR PRESIDENTE: Este proyecto fue leído inextenso por la Dr. Ortíz Bosch y todo está debidamente consensuado. Aquí tenemos la honradora presencia de Domingo Contreras, Director de la Dirección General de la Juventud, Antonio Peña Guaba, Presidente de la Juventud del PRD, y Juan José Guzmán Sub-director de la Juventud.

A votación, los señores senadores, que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, que lo expresen levantando su mano derecha.

17/17 SENADORES PRESENTES, APROBADO A UNANIMIDAD.

CUARTO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$3.500.00 EN FAVOR DEL SR. FRANCISCO DE LA ROSA RODRIGUEZ (PRESENTAO POR EL SENADOR BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este Proyecto de Ley, (No Hubo)

A votación, los señores senadores, que estén de acuerdo con este Proyecto de Ley, que expresen levantado su mano derecha.

18/18 SENADORES PRESENTES, APROBADO A UNANIMIDAD.

QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION QUE FELICITA A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL, ASI COMO A LOS QUE FORMARON LAS JUNTAS MUNICIPALES Y DEL DISTRITO NACIONAL POR EL DESEMPEÑO PATRITICO EN EL MANEJO Y ORGANIZACION DE LA CONSULTA ELECTORAL RECIEN PASADA, OTORGANDOLE EN CONSECUENCIA VOTOS DE AGREDECIMIENTO Y RECONOCIMIENTO (PRESENTADO POR LOS SENADORES RAFAEL JIMENEZ CASTRO Y JOSE RAFAEL ABINADER).

SENADO, R. D.

134
ACTA NO. _____ DEL 20 de junio, 2000 PAGINA 15

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión esta Resolución.

SENADOR ENRIQUE MARTINEZ: Señor presidente, colegas senadores: El proceso electoral ya pasó, la Junta declaró ganadores y también lo hizo. No obstante a esto, no es verdad que esa Junta se haya constituido en un orgullo, porque para nadie es un secreto y todavía hoy el Presidente de la Junta Central Electoral estaba denunciando irregularidades. Pero ese no es problema, porque aquí se reconoció el veredicto. Pero sin lugar a dudas, que el reconocimiento de esa Junta, no puede contar con el respaldo ni el apoyo del Bloque del Partido de la Liberación Dominicana. En ese sentido, nosotros nos vamos a retirar, porque no podemos premiar la incapacidad, la falta de gerencia, la falta de responsabilidad que asumió la Junta Central Electoral, donde nosotros hemos hechos acusaciones directas y la Junta del Distrito Nacional, jamás ha respondido ese tipo de acusación tan severa que ha hecho nuestra organización política. Entonces nosotros nos vamos a retirar y mientras tanto ustedes seguir haciendo su reconocimiento.

(EN ESTOS MOMENTOS SE RETIRA EL BLOQUE DEL PARTIDO DE LA LIBERACION DOMINICANA SE RETIRA Y SE ROMPE EL QUORUM REGLAMENTARIO).

(EL SENADOR PRESIDENTE ORDENO UN PASE DE LISTA, ESTANDO 14 SENADORES PRESENTES).

(EL SENADOR PRESIDENTE, ORDENO AL MAYORDOMO INFORMAR AL BLOQUE DEL PLD, QUE ENTREN AL HEMICICLO PORQUE SE PASARIA AL PROXIMO PUNTO DE LA AGENDA, DEJANDO EL TEMA DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL SOBRE LA MESA).

SENADOR VICENTE SANCHEZ BARET: Señor presidente, colegas senadores: Nosotros precisamente, ivamos a mocionar sobre lo que usted acaba de decidir para ver si los colegas del PLD, están decidido a convertir en Ley o por lo menos impartir la elevada aprobación de este hemiciclo a proyectos importantes que están en estos momentos conociendose, como es el caso de la Ley de la Juventud y también la que norma el funcionamiento de los taxistas dominicanos, en aras de conservar a los distinguidos colegas que parece que tienen su propia visión del concepto democrático y que no manejan o no valoran el criterio de mayoría y minoría que es la ecencia y la suma de la democracia misma.

(EN ESTOS MOMENTOS SE PRODUJO UNA DISCUSION ENTRE EL SENADOR SANCHEZ BARET DEL PRD, Y EL SENADOR BAUTISTA ROJAS GOMEZ DEL PLD).

SEXTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DEJA A OPCION DE LOS PROPIETARIOS DE LAS DIFERENTES EMISORAS DEL PAIS PARA DETERMINEN S DESEAN AO NO TOCAR EL HIMNO NACIONAL A LAS 12:00 MERIDIANO (PRESENTADO POR LA SENADORA BOURNIGAL DEL JIMENEZ).

(ESTE TEMA FUE APLAZASO PARA UNA PROXIMA SESION EN VISTA DE QUE SU PROPONENTE NO ESTA PRESENTE).

SEPTIMO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL LA SECCION DE PALO VERDE, COMPRENDIDA EN LA JURISDICCION TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE CASTANUELAS, PROVINCIA MONTECRITI, QUEDA ERIGIDA COMO DISTRITO MUNICIPAL, CON EL NOMBRE DE DISTRITO MUNICIPAL DE PALO VERDE, ESTARA INTEGRADA POR LAS SECCIONES DE VIAJADOR, MAGDALENA Y HATO MAYOR (PRESENTADO POR EL SENADOR BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ)

(EL SENADOR PRESIDENTE, INFORMO QUE LLEGO UN DOCUMENTO DE OPOSICION EN TORNO A ESTE PROYECTO DE LEY, POR LO QUE SACAMOS AGENDA ESTE TEMA, HASTA TANTO SEA ESTUDIADO ESTE DOCUMENTO DE OPOSICION).

OCTAVO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y REGULACION DE TAXIS (CART) PARA CADA MUNICIPIO DEL PAIS EN LOS CUALES PUDIERA EXISTIR LA REFERIDA ACTIVIDA. (PRESENTADO POR EL SEANDOR VICENTE CALSTILLO)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión (No Hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este proyecto de ley, que lo expresen levantando su mano derecha.
15/16 SENADORES PRESENTES, APROBADO EN PRIMERA LECTURA

NOVENO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$20,000.00 A FAVOR DEL SR. MANUEL DE JESUS GOMEZ ALFONSO (PRESENTADO POR EL SENADOR MILTON RAY GUEVARA).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este Proyecto de Ley.

(No Hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, que lo expresen levantando su mano derecha.

16/16 SENADORES PRESENTES, APROBADO, EN PRIMERA LECTURA.

DECIMO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE LE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$12,000.00 EN FAVOR DEL SEÑOR ANGEL COPLIN GONZALEZ (PRESENTADO POR EL SENADOR DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES Y MILTON RAY GUEVARA).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este Proyecto de Ley (No hubo).

A votación, los señores senadores, que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, que lo expresen levantando su mano derecha.

16/16 SENADORES PRESENTES, APROBADO EN PRIMERA LECTURA.

DECIMO PRIMER PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE LE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$20,000.00 EN FAVOR DEL DESTACADO MEREGUERO JOSEITO MATEO (PRESENTADO POR LA SENADORA BOURNIGAL DE JIMENEZ).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este Proyecto de Ley, (No Hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley que lo expresen levantando su mano derecha.

16/16 SENADORES PRESENTES, APROBADO EN PRIMERA LECTURA.

DECIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE LE OTORGA UN PERGAMINO DE RECONOCIMIENTO AL DESTACADO MERENGUERO JOSEITO MATEO (PRESENTADO POR LA SENADORA BOURNIGAL DE JIMENEZ).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este Proyecto de Ley (No hubo).

A votación, los señores senadores, que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Resolución, que lo expresen levantando su mano derecha.

15/16 SENADORES PRESENTES, APROBADO EN UNICA LECTURA.

DECIMO TERCER PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE LA CUAL SE LE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$ EN FAVOR DEL SEÑOR JACOBO ANTONIO SANCHEZ JOSE (PRESENTADO POR EL SENADOR VICENTE SANCHEZ BARET).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este Proyecto de Ley (no hubo).

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, que lo expresen levantando su mano derecha.

16/16 SENADORES PRESENTES, APROBADO EN PRIMERA LECTURA.

DECIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE TIENDE FRENAR LA INTENSION DE ALGUNAS COMPAÑIAS INTERESADAS EN APROPIARSE DE LOS TERRENOS PLAYEROS DE LOS CORBANITOS DE LA PROVINCIA PERAVIA (PRESENTADA POR EL SENADOR VICENTE CASTILLO).

16/16 SENADORES PRESENTES, APROBADO EN UNICA LECTURA.

SENADO, R. D.

ACTA NO. ¹³⁴ DEL 20 de junio, 2000 PAGINA 141

SENADOR PRESIDENTE: Terminada la agenda, se cierra esta sesión ordinaria y se convoca de inmediato para una sesión extraordinaria.

Hora: 7:20 P.M.

RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ
Presidente

FRANCISCO JIMENEZ REYES
Secretario Ad-hoc

ANGEL DINOGRATE PEREZ PEREZ
Secretario.-

CERTIFICO: Que la presente acta es una copia fiel y exacta de la palabras pronunciadas por los senadores, en la sesión arriba señalada.

DRA. FAMNI MARIA BEATO HENRIQUEZ
Taquígrafa -Parlamentaria.